



APRUEBA CONTRATO A SUMA ALZADA "CONSTRUCCION CUARTEL DE BOMBEROS CALEN, DALCAHUE", LICITACION N° 3520-47-LP19.-

DECRETO ALCALDICIO N°2.183.-

DALCAHUE, 19 de noviembre de 2019.-

VISTOS: el contrato de fecha 18/11/2019 suscrito ante notario con fecha 19/11/2019, la boleta de garantía N°493606 del banco BCI de fecha 18/11/2019 que garantiza el fiel cumplimiento del contrato, el decreto alcaldico N°2.133 de fecha 11/11/2019 que adjudica la licitación, El Ord Gr. N° 3703 de fecha 08/11/2019 del Gobierno Regional de Los Lagos en donde se da conformidad a la propuesta de adjudicación, el Informe de la Propuesta Pública de fecha 04/11/2019, el Acta de Apertura de fecha 29/10/2019, la ficha de Licitación N° 3520-47-LP19, el Decreto Alcaldicio N° 1.969 de fecha 02/10/2019 que aprueba las bases administrativas generales y especiales, especificaciones técnicas, planos, formatos y demás antecedentes adjuntos, el Ord. Gr. N° 3122 de fecha 10/09/2019 que aprueba el proyecto, bases administrativas especiales y autoriza a licitar, la Resolución Exenta Nro Gr. 2109 de fecha 08/08/2019 que aprueba la transferencia de fondos del proyecto; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

CONSIDERANDO:

El convenio celebrado entre el Gobierno Regional de Los Lagos y la Ilustre Municipalidad de Dalcahue con fecha de fecha 05/08/2019 sobre transferencia de recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), para el proyecto "Construcción Cuartel de Bomberos Calen, Dalcahue".

La Resolución exenta N°2109 de fecha 08/08/2019 del Gobierno Regional, que aprueba transferencia de fondos a la Ilustre Municipalidad de Dalcahue para la ejecución del proyecto "Construcción Cuartel de Bomberos Calen, Dalcahue".

El Gobierno Regional de Los Lagos, mediante Ordinario Gr. N° 3122 de fecha 10/09/2019, aprueba proyecto, Bases Administrativas Especiales y Autoriza Licitación Pública del proyecto "Construcción Cuartel de Bomberos Calen, Dalcahue".

Que, por decreto alcaldicio N°1.969 de fecha 02/10/2019 se aprueba las bases administrativas, especificaciones técnicas, planos y demás antecedentes adjuntos y designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas y llama a licitación pública "Construcción Cuartel de Bomberos Calen, Dalcahue".

El Gobierno Regional de Los Lagos, mediante Ordinario Gr. N° 3703 de fecha 08/11/2019, da conformidad a la propuesta de adjudicación del proyecto "Construcción Cuartel de Bomberos Calen, Dalcahue", a la empresa Constructora Antonio Ávila Olea E.I.R.L, RUT N°76.095.536-1.

Que, por decreto alcaldicio N°2.132 de fecha 11/11/2019 se adjudica la licitación pública N°3520-47-LP19, por un monto de \$96.706.000.- IVA Incluido. a la empresa Constructora Antonio Ávila Olea E.I.R.L, RUT N°76.095.536-1.

La Boleta de Garantía N°493606 del Banco BCI, tomado por la empresa Constructora Antonio Ávila Olea E.I.R.L, RUT N°76.095.536-1, a favor de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, por la suma de \$4.835.300.-, de fecha 18/11/2019, para garantizar el fiel cumplimiento del contrato.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE: El contrato de fecha 18/11/2019 suscrito ante notario con fecha 19/11/2019, entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y la empresa Constructora Antonio Ávila Olea E.I.R.L, RUT N°76.095.536-1, con el objeto de ejecutar la obra denominada "**Construcción Cuartel de Bomberos Calen, Dalcahue**", por un monto de \$96.706.000.- (noventa y seis millones setecientos seis mil pesos). IVA Incluido y en un plazo de 120 días corridos a contar de la firma del acta de entrega de terreno de la obra.




ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE OBRAS

2.- RESGUÁRDESE: La Boleta de Garantía N°493606 del Banco BCI, presentada por la empresa Constructora Antonio Ávila Olea E.I.R.L, RUT N°76.095.536-1, a favor de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, por la suma de \$4.835.300.-, de fecha 18/11/2019, para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de la obra denominada "**Construcción Cuartel de Bomberos Calen, Dalcahue**".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.





MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Dirección de Obras
- Transparencia
- Archivo Proyecto

CIVG/MAAB/RPSN/pbd.-




~~CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ~~
ALCALDE DE LA COMUNA (S)
DALCAHUE